

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/12/2019
D./D ^a : Rafael Rodríguez Puertas	Plaza/s N° Orden: 412/19
D./D ^a : Nerea Jaureguizar Albonigamayor	Departamento: Farmacología
D./D ^a : Iván Manuel Vicente	
Proyecto: Investigación en Neuroquímica y Neurodegeneración	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Dra. Marta Moreno Rodríguez

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

Registro General de la UPV EHUko Erregistro Orokorra
Nº DE ENTRADA
077 Nº. 202000000872
08/01/2020 10:36:53

En Leioa , concluido el acto, siendo las 10:00 horas del día 30 de Diciembre de 2019, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,


Dr. Rafael Rodríguez
Puertas

EL SECRETARIO,


Dra. Nerea Jaureguizar
Albonigamayor

VOCAL,


Dr. Iván Manuel Vicente

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/0122019
D./D ^a : Rafael Rodríguez Puertas	Plaza/s N° Orden: 412/19
D./D ^a : Nerea Jaureguizar Albonigamayor	Departamento: Farmacología
D./D ^a : Iván Manuel Vicente	
Proyecto: Investigación en Neuroquímica y Neurodegeneración	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Expediente académico: 4 /5 %= 4

- Experiencia previa en laboratorio de Investigación en Biomedicina. En particular en neurofarmacología (demostrable por trabajos de investigación, trabajos de máster, presentaciones en congresos, certificados de cursos etc...): 20/ 23%=22

- Conocimiento en técnicas aplicables a la investigación en Farmacología y en Neurociencias (fijación de radioligandos, inmunohistoquímica etc...).

Conocimientos de informática (Word, Excell, consulta de bases de datos como Medline, análisis de imagen como Image J): 40/45%= 42

- Inglés: 2,5/12 %= 0

- Euskera: 11% (en el caso de tratarse de un contrato no bilingüe el euskera se valorará en un 11% por normativa de la UPV/EHU). 5,3 /11%= 0

- Otros méritos: 3/4 %= 4

TOTAL= 72

Registro General de la UPV EHUko Erregistro Orokorra
SARRERA - ENTRADA
077 N°. 20200000872
08/01/2020 10:36:53

En Leioa, concluido el acto, siendo las 15:30 horas del día 29 de abril de 2019, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,


Dr. Rafael Rodríguez
Puertas

EL SECRETARIO,


Dra. Nerea Jaureguizar
Albonigamayor

VOCAL,


Dr. Iván Manuel Vicente